

**CONSEJO ACADÉMICO**

Acuerdo No.41 del 14 de agosto de 2020

ACUERDO No.41
(14 de agosto de 2020)

“Por medio del cual se modifica el cronograma de actividades académicas para el décimo semestre de Ingeniería Ambiental del segundo periodo de 2020

El CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo No.28 de 30 de septiembre de 2019 se estableció el cronograma general de actividades académicas para el año 2020 y se modificó con Acuerdo No.32 de 3 de diciembre de 2019.

Con Acuerdo No.34 del 3 de agosto de 2020, se modificó el cronograma para el segundo periodo académico de 2020.

Mediante Acuerdo No.16 de junio 3 de 2014 se adopta la malla curricular y el plan de estudios para el programa de Ingeniería Ambiental por ciclos propedéuticos, donde se evidencia que en décimo semestre se contempla una unidad de formación denominada PRÁCTICA PROFESIONAL.

Con Acuerdo No.04 del 20 de febrero de 2018 se deroga el Acuerdo No.010 de 31 de mayo de 2010 y se establecen nuevos criterios para el desarrollo de la práctica empresarial y/o profesional en el Instituto Tecnológico del Putumayo, definiendo que la intensidad horaria es de 288 horas. Por lo que se hace necesaria la modificación de su cronograma académico.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma de actividades académicas para décimo semestre del programa de Ingeniería Ambiental correspondiente al segundo periodo de 2020 de la siguiente manera:

No	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Finalización de clases excepto Práctica profesional	30 de octubre de 2020
2	Inicio de práctica profesional	13 de octubre de 2020
3	Primeros parciales	7 al 11 de septiembre de 2020

CONSEJO ACADÉMICO

Acuerdo No.41 del 14 de agosto de 2020

4	Supletorio primer parcial	14 de septiembre de 2020
5	Reporte de notas a SIGEDIN	8 al 16 de septiembre de 2020
6	Segundos parciales	5 al 9 de octubre de 2020
7	Supletorio segundo parcial	13 de octubre de 2020
8	Reporte de notas a SIGEDIN	6 al 14 de octubre de 2020
9	Examen final	26 al 30 de octubre de 2020
10	Supletorio examen final	3 de noviembre de 2020
11	Reporte de notas a SIGEDIN	27 de octubre a 4 de noviembre de 2020
12	Reporte de calificaciones de práctica profesional	Hasta 15 de diciembre de 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Las actividades no contempladas en el presente Acuerdo serán las establecidas en el Acuerdo No.34 del 3 de agosto de 2020 y sus modificaciones.

ARTÍCULO TERCERO: Mientras se conserve el mismo plan de estudios en el décimo semestre del programa de Ingeniería Ambiental se realizará calendario especial.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los catorce (14) días de agosto de dos mil veinte (2020)


MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
 Rector (E)


NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
 Vicerrectora Académica

Elaboró: Miller Obando Rojas, Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas
 Revisó: Nilsa Andrea Silva Castillo, Vicerrectora Académica 